

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDI NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-013J2U001-E9-2022
OBJETO: ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN
TOTAL DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE
Y ZARPE EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC.

FALLO

Siendo las dieciséis horas del día quince de febrero del dos mil veintidós, se da lectura a la presente Acta de Fallo, que se formula de conformidad con lo establecido en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), para la Contratación del ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN TOTAL DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE Y ZARPE EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC.-----

Preside el presente acto de fallo el C.P. Jesús Guillermo Mosqueda Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.-----

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formuló de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 Y 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se procede a dar lectura del mismo precisándose que una copia de este estará disponible en CompraNet este mismo día. Por otra parte, estará fijado un ejemplar de este Fallo en el estrado ubicado a la entrada del Edificio de la Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso, S.A. de C.V. que es un lugar visible y con acceso al público.-----

I. CONCLUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Se Informa que en este procedimiento de solicitud de cotización SDI, no se recibieron propuestas por medios remotos de comunicación electrónica en el sistema Compranet, por lo cual y con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en apego a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la Solicitud de cotización, SDI nacional electrónica número AA-013J2U001-E9-2022, para la contratación del ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN TOTAL DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE Y ZARPE EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC., la Entidad que represento determina, que el presente procedimiento se declara DESIERTO ya que NO existieron propuestas presentadas en el sistema electrónico compranet.-----

II.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LO EMITE, SEÑALANDO SUS FACULTADES DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIJAN A LA CONVOCANTE. -----

El C.P. Jesús Guillermo Mosqueda Martínez, en su carácter de Gerente de Administración y Finanzas, conforme a su nombramiento y a lo establecido en los Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público cuenta con las facultades suficientes para emitir el presente fallo-----

III.- NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO.

Lic. Karla del Pilar Figueroa Mex.- Gerente de Operaciones e Ingeniería.-----

Arq. Carlos Canto Trujillo.- Jefe de Proyectos y Concursos.-----

C. Sofía Danilu García Cámara. - Subgerente de Administración. -----

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
 SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDI NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-013J2U001-E9-2022
 OBJETO: ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN
 TOTAL DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE
 Y ZARPE EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC.**

Lic. Lucía Guadalupe Dzul Hoch. - Jefa de Recursos Materiales. -----

IV.- CIERRE DE FALLO. -----

Siendo las dieciséis horas con diez minutos se da lectura a la presenta Acta, el día quince de febrero del dos mil veintidós.-----

Este Fallo consta de dos páginas, firmando para los efectos legales POR LA ENTIDAD. ---

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C,P. JESÚS GUILLERMO MOSQUEDA MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

----- **FIN DE ACTA** -----

R

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
 SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDI NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-013J2U001-E9-2022
 OBJETO: ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN TOTAL
 DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE Y ZARPE
 EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad y Puerto de Progreso, siendo las dieciséis quince minutos del día quince de febrero de dos mil veintidós, se reunieron en la sala de juntas de la Administración del sistema portuario nacional progreso S.A. de C.V., ubicada en Viaducto al Muelle Fiscal Km. 2 Edificio S/N, Progreso, Yucatán, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de NOTIFICACIÓN DE FALLO a la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y lo previsto en la solicitud de cotización SDI. El presente acto fue presidido por la CP. Jesús Guillermo Mosqueda Martínez, servidor público designado por la convocante, Administración del sistema portuario nacional progreso S.A. de C.V.-----

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al fallo de fecha quince de febrero de dos mil veintidós, emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes. -----

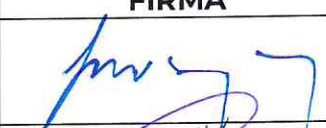


Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en las instalaciones de la convocante con domicilio en Viaducto al Muelle Fiscal KM.2 Edificio S/N, Progreso, Yucatán, en donde se fijará copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar, donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> -----



Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las dieciséis con veinticinco minutos del día quince de febrero de dos mil veintidós. -----

Esta Acta consta de cuatro fojas, incluyendo el Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. ----

POR LA ENTIDAD:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. JESÚS GUILLERMO MOSQUEDA MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	
LIC. KARLA DEL PILAR FIGUERO MEX	GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA	
ARQ. CARLOS ALBERTO CANTO TRUJILLO	JEFE DE PROYECTOS Y CONCURSOS	

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
 SOLICITUD DE COTIZACIÓN SDI NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-013J2U001-E9-2022
 OBJETO: ESTUDIO DE MANIOBRABILIDAD Y SIMULACIÓN EN TIEMPO REAL CON VISIÓN TOTAL
 DE 3600 DE NAVEGABILIDAD Y OPERACIONES DE ARRIBO, ATRAQUE, DESATRAQUE Y ZARPE
 EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUC.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LIC. LUCÍA GPE. DZUL HOCH	JEFA DE RECURSOS MATERIALES	
---------------------------	-----------------------------	---

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. ADELAIDA PEÑA LOPEZ	TITULAR DEL AREA DE QUEJAS DEL OIC	

-----FIN DE ACTA-----